



GUÍA DEL ESTUDIANTE

| | |
|-----------------|--|
| CURSO | Incorporación del enfoque de género y el enfoque generacional en actividades de capacitación judicial |
| DURACIÓN | <i>Del 14 de febrero al 14 de marzo de 2022</i> |

I. PRESENTACIÓN

En la gestión 2021 la Unidad de Capacitación desarrolló el primer curso inductivo a docentes en el marco de un plan de fortalecimiento a las y los servidoras/es judiciales que ejercen la función docente al interior de la unidad. Para la gestión 2022, gracias al apoyo de la Cooperación Suiza en Bolivia COSUDE, se tiene previsto el desarrollo de un curso de capacitación referido a la aplicación de los enfoques de género y generacional en las actividades de capacitación judicial.

Los últimos años han estado marcados por importantes cambios en la forma de dar respuesta a realidades lacerantes como la violencia a grupos en situación de vulnerabilidad entre ellos mujeres, niñas, niños, personas LGBTI y adultos mayores. Al respecto, el Estado Boliviano ya en la gestión 2019 ha declarado **prioridad nacional la lucha contra el feminicidio y la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes** (Julio, 2029)

En este marco se estableció un decálogo del Plan de Emergencia, donde el tercer punto hace referencia explícita al involucramiento del Órgano Judicial. Es así que se indica:

3. Eliminar la impunidad con el apoyo de la Policía y la Fiscalía, el Órgano Judicial para acelerar el acceso a la justicia a ese sector

Al respecto, cabe señalar que la Escuela de Jueces del Estado, a través de sus unidades operativas de formación y capacitación, ha desarrollado varias actividades académicas al interior del Órgano Judicial, en torno a la temática de género y violencia desde la gestión 2017 en razón de la aprobación del **Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género** en la gestión 2016.

Con estos antecedentes y en la perspectiva de mejorar la respuesta del servicio de justicia a la violencia contra las mujeres, la Unidad de Capacitación ha programado el presente curso que en última instancia busca fortalecer las competencias de quienes ejercen el trabajo docente, de manera que construyan la capacidad para incorporar los enfoques de género y generacional, en el desarrollo de las actividades de capacitación judicial.

II. COMPETENCIAS.

- Analizar los aportes y la articulación del enfoque de género y el enfoque generacional en el desarrollo de actividades de capacitación judicial, como estrategia de respuesta a la violencia hacia mujeres, niñas, niños y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad



- Identificar y aplicar estrategias metodológicas para el abordaje de temas relativos a género y el enfoque generacional en el diseño, desarrollo y evaluación de actividades educativas de formación y capacitación judicial.

III. CONTENIDOS Y MATERIAL DE ESTUDIO

| | |
|---|---|
| <p>Módulo 1. El modelo constitucional vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. El bloque de constitucionalidad en el diseño constitucional boliviano y sus efectos jurídicos. 2. El valor de las resoluciones y opiniones consultivas de la corte IDH como parte de las normas parámetro del control de convencionalidad. 3. Los principios y criterios de interpretación de los Derechos Humanos y las pautas constitucionalizadas de interpretación. 4. Doctrina del estándar jurisprudencial más alto |
| <p>Módulo 2. Igualdad y no discriminación. Una mirada desde el enfoque de género y el enfoque generacional</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. La cláusula de igualdad y no discriminación 2. Categorías o criterios prohibidos de discriminación 3. Directa relación entre violencia y discriminación: la afectación a grupos de atención prioritaria. 4. El deber de remover obstáculos de hecho y de derecho y necesidad de aplicar el enfoque de género e interseccional <p>I. LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos 2. Alcance del término NNYA 3. La doctrina de la protección integral del niño y su vinculación con la garantía de no discriminación 4. Principios especiales para la protección de NNYA <p>II. LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sexo, el género y el modelo hegemónico de masculinidad 2. La igualdad sustantiva y la garantía de prohibición de discriminación <p>¿Por qué investigar y juzgar con enfoque de género e interseccional?</p> |
| <p>Módulo 3. El ejercicio pleno de derechos y sin discriminación de</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema sexo - género y las sexualidades periféricas 2. La diversidad sexual y de género |



| | |
|--|---|
| <p>las personas LGBTI. Herramientas metodológicas para su trabajo</p> | <ol style="list-style-type: none"> 3. Los derechos de las personas LGBTI a la luz de la doctrina del bloque de constitucionalidad 4. El ejercicio pleno de derechos de las personas LGBTI a la luz de la garantía de no discriminación por orientación sexual e identidad de género 5. Identificación de estándares jurisprudenciales más altos del TCP en cuanto a prohibición de discriminación por orientación sexual 6. La reparación integral de daños en actos de discriminación por identidad de género u orientación sexual 7. La violencia por prejuicio y los crímenes de odio |
|--|---|

IV. CRONOGRAMA, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

| MÓDULO | Periodo de estudio individual | TIPO EVALUACIÓN | PUNTAJE | Fecha de evaluación |
|---|--|---|---|--|
| <p>Módulo 1. El modelo constitucional vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia</p> | <p>Del 14 al 24 de febrero de 2022</p> | <p>Cuestionario Trabajo Práctico</p> | <p>Cuestionario 30 puntos Trabajo Práctico 70 puntos</p> | <p>Cuestionario: Del 25 de febrero al 06 de marzo de 2022 Trabajo Práctico: Del 10 al 14 de marzo de 2022</p> |
| <p>Módulo 2. Igualdad y no discriminación. Una mirada desde el enfoque de género y el enfoque generacional</p> | | | | |
| <p>Módulo 3. El ejercicio pleno de derechos y sin discriminación de las personas LGBTI. Herramientas metodológicas para su trabajo</p> | | | | |



| | | | |
|---------------------------|--|------------|--|
| Video clases interactivas | 07 de marzo de 2022 08 de marzo de 2022 09 de marzo de 2022 Horario video clases: de 17:00 a 20 horas | | |
| | TOTAL | 100 puntos | |

Cabe señalar que si bien se establecen actividades de evaluación se trata de actividades de esencia cualitativa que no determinan el estado de aprobación o reprobación del curso. Las y los participantes que cumplan con ambas actividades serán acreedoras/es al correspondiente certificado de participación.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad de Evaluación Parcial: **Cuestionario**

Procedimiento para realizar el cuestionario de evaluación en plataforma virtual

- ✓ Para responder el cuestionario de evaluación debe leer atentamente el material de estudio correspondiente a los 3 módulos
- ✓ Las preguntas del cuestionario son de selección múltiple, por lo que deberá leer atentamente cada pregunta para elegir entre varias opciones, aquella que considere correcta.
- ✓ Deberá responder 10 preguntas, donde cada una tiene el valor de 3 puntos, haciendo un total de **30 puntos**
- ✓ **Dispondrá de 20 minutos** para responder el cuestionario y solo tendrá **UNA OPCIÓN** para hacerlo. Pasado este tiempo el cuestionario se cerrará automáticamente.
- ✓ Al concluir el cuestionario se le mostrará la calificación obtenida.

Actividad de Evaluación Final: **Trabajo Práctico**

Procedimiento para realizar el trabajo:

1. Para realizar el trabajo, considere los contenidos abordados en los tres módulos del curso y **elabore su caja de herramientas** en base a la explicación metodológica de la docente en las video clases interactivas.
2. **La caja de herramientas debe contener al menos 7 fichas de ideas fuerza sobre los contenidos trabajados en el curso**
3. El trabajo deberá ser presentado bajo el siguiente formato:
 - Tamaño:** Carta (documento Word)
 - Tipo de letra:** Arial 11
 - Espacio Interlineado:** 1,5
 - Márgenes:** Superior 2,8 cm; Inferior 2 cm; Izquierdo 2,5 cm; Derecho 2,5 cm.
 - Extensión:** De 2 a 4 páginas

4. Lea atentamente la rúbrica de evaluación ya que el/la docente empleará estos criterios para evaluar su trabajo. El trabajo será evaluado sobre **70 puntos**.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | MUY BUENO | BUENO | NECESITA MEJORAR | INSUFICIENTE |
|-----------------------------------|---|---|---|--|
| ESCALA DE EVALUACIÓN | 70 – 60 | 59 - 49 | 48 - 35 | 34 - 0 |
| Relación teoría - práctica | <p>Plantea relaciones muy pertinentes entre los contenidos trabajados en el curso y el trabajo asignado.</p> <p>El trabajo cumple con los requisitos exigidos e incluso los complementa.</p> | <p>Plantea relaciones pertinentes entre los contenidos trabajados en el curso y el trabajo asignado.</p> <p>El trabajo cumple con los requisitos exigidos.</p> | <p>Plantea relaciones poco claras entre los contenidos trabajados en el curso y el trabajo asignado.</p> <p>El trabajo cumple solo con algunos de los requisitos exigidos.</p> | <p>Las relaciones que plantea entre los contenidos trabajados en el curso y el trabajo asignado son deficientes.</p> <p>El trabajo apenas cumple con los requisitos exigidos.</p> |
| Contenido del trabajo. | <p>Las fichas de la caja de herramientas exponen ideas fuerza claras y concretas de los contenidos trabajados</p> <p>Las fichas de la caja de herramientas abordan todos los contenidos del curso</p> | <p>Las fichas de la caja de herramientas exponen ideas fuerza más o menos claras y concretas de los contenidos trabajados</p> <p>Las fichas de la caja de herramientas abordan la mayoría de contenidos del curso</p> | <p>Las fichas de la caja de herramientas exponen ideas fuerza poco claras y concretas de los contenidos trabajados</p> <p>Las fichas de la caja de herramientas abordan solo algunos contenidos del curso</p> | <p>Las fichas de la caja de herramientas no exponen ideas fuerza.</p> <p>Las fichas de la caja de herramientas abordan apenas los contenidos del curso.</p> |
| Presentación del trabajo | <p>Entrega el trabajo en el plazo establecido y respeta las reglas de presentación.</p> <p>Su trabajo tiene una excelente redacción y no presenta errores ortográficos.</p> | <p>Entrega el trabajo en el plazo establecido y respeta las reglas de presentación</p> <p>Su trabajo tiene una buena redacción pero presenta algunos errores ortográficos.</p> | <p>Su trabajo es entregado en el plazo establecido pero no cumple a cabalidad las reglas de presentación</p> <p>Su trabajo tiene algunas deficiencias en su redacción y presenta errores ortográficos.</p> | <p>Entrega su trabajo fuera del plazo establecido e incumple las reglas de presentación</p> <p>Su trabajo tiene reiteradas deficiencias en su redacción y presenta muchos errores ortográficos</p> |



V. REFERENCIAS.

En caso de necesitar alguna aclaración con relación a:

- **Consultas y problemas técnicos**, consultar al correo electrónico, alan.vasquez@eje.gob.bo o al teléfono celular 72873129 Ing. Alan Vasquez.
- **Otras consultas**, comunicarse con la Lic. Ana María Zárate Rivas, correo electrónico ana.zarate@eje.gob.bo teléfono celular 68661361